

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 448

Palma de Mallorca.—Martes 7 de Noviembre de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

Los partidos políticos

Henry de Jouvenel figura entre los «hombres de porvenir», de Francia. Ha prestado a su país importantes servicios durante la Conferencia de Ginebra y en otros puestos de bastante importancia y delicadeza.

Pues bien; Henry de Jouvenel, político de porvenir, ha publicado recientemente en «Le Matin», periódico parisiense, un artículo que necesariamente tenía que ser discutido y combatido. En él se pronuncia contra los partidos políticos, y pregunta irónicamente: ¿Dónde están? Se dará una buena gratificación a quien los encuentre.

Como era de esperar, la irónica pregunta de Jouvenel no ha quedado sin respuesta. Ivon Delbos ha recogido la propuesta formulada en «Le Matin», y a su vez pregunta: ¿Está seguro Mr. Henry de Jouvenel de que los partidos políticos están tan muertos como él cree?

En realidad, esta cuestión de los «partidos políticos» surge a cada momento y en cualquier ocasión. Nunca se había hablado tanto de ellos como ahora; es decir, desde que los han dado por muertos y enterrados.

La prensa viene agitando este tema con insistencia singular. Unos se gozan asistiendo a su agonía, otros saludando su renacimiento, otros haciendo votos por su reorganización. El caso se da en España, en Francia, en Inglaterra, en Italia. Es un caso general, consecuencia de la perturbadora influencia de la Gran Guerra, que así como movilizó millones de soldados, ha movilizó también los espíritus y los valores morales y sociales de la Humanidad.

En verdad, los partidos políticos no han muerto. Han sufrido, eso sí, un gran eclipse. Parecen enfermos; pero esos síntomas de enfermedad, que ha señalado Henry de Jouvenel, más provienen de la falta de actuación que de su misma acción. La fermentación que se advierte en su seno no es un fenómeno de liquidación, sino de readaptación a las necesidades más profundas de la vida nacional en cada pueblo. Los partidos no se disuelven. Lo que acontece es que se transforman. Para apropiarse las nuevas ideas, la forma que revestían es, acaso, inadecuada, inservible, inoportuna.

Mr. de Jouvenel señala, para los partidos políticos franceses, una fecha precisa: el 4 de Agosto de 1914. Es decir, el día en que Francia recibió, llena de estupor y sobrecogimiento, la declaración de guerra de Alemania. En aquella fecha memorable, un solo aliento circuló por el espíritu desolado de la Nación, y se fundieron en el crisol patriótico todas las diferencias. El mismo Jules Guesde, el irreductible, fué ministro del gobierno republicano. La «Unión sacrée» suprimió efectivamente, de hecho, los partidos. Pero esto que creó la Guerra, o mejor dicho, el instinto de conservación del pueblo ante la Guerra, como era una consecuencia de ella, debía terminar así que terminó la causa. Mientras, enfrente del enemigo, no podía haber sino un solo pensamiento y una sola voluntad: la victoria, los partidos políticos no tuvieron nada que hacer. Se suprimieron voluntaria y necesariamente. Por el contrario, concluida la paz, los viejos problemas, políticos y sociales, reaparecen aumentados, complicados con los nuevos problemas que han ido naciendo en cuatro años de guerra y tras una victoria espléndida.

Es decir, los viejos problemas y los problemas nuevos aparecen con una complejidad formidable. A despecho de todo, hay que dar solución a aquellos; y la solución que requiere la enorme ecuación no es única, sino diversa. ¿Puede haber un pensamiento único acerca de los impuestos, acerca de la legislación económica, acerca de la nueva estructuración social, acerca de la política interior, acerca de las relaciones exteriores, acerca de las condiciones del trabajo, de la industria, del comercio? Seguramente que no. Las orientaciones que hayan de seguirse al respecto de aquellos vitalísimos asuntos no pueden obedecer al azar. Necesitan ser dirigidas por doctrinas, por sentimientos, por tendencias, por ideales, con frecuencia muy dispares y contrapuestos.

Pero, ¿quién puede dar forma a esas orientaciones?

NUESTROS COLABORADORES

El Instituto Nacional y los retiros obreros

La ley de 27 de Febrero de 1908 creó un organismo nuevo en España al que se encomendaban funciones de un muy alto valor social y en el que se cifraban grandes esperanzas atendiendo a los numerosos medios que se ponían a su alcance y a la cantidad de Consejeros de que se dotaba la nueva organización que no era otra que el Instituto Nacional de Previsión.

Los fines que motivaban su creación eran entre otros el «difundir e inculcar la previsión popular, es especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro, administrar la mutualidad de asociados que al efecto y voluntariamente se constituya bajo este patronato, en las condiciones más benéficas para los mismos y estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación con carácter general o especial por entidades oficiales o particulares».

En la exposición de motivos se dice que la creación del nuevo organismo obedece al deseo del Gobierno de aminorar el mal de la mendicidad.

Como medios para desenvolver su actuación se le entregaban al Instituto Nacional de Previsión 500.000 pesetas como capital de fundación; una subvención anual no inferior de 125.000 pesetas la que debe estar en relación con el desarrollo y necesidades del Instituto; la correspondencia postal con igual franqueo que los impresos y la telegráfica a mitad de la tasa ordinaria; y por último el derecho de litigar como pobre a más de la exención de los impuestos de utilidades y contribución industrial y territorial, seguro, derechos reales y timbre.

La gestión del Instituto se dejó a cargo de un Consejo de Patronato compuesto de un Presidente y catorce Consejeros, nombrados todos por Real Decreto por el Ministro de la Gobernación a quien se reservó la facultad de hacer los sucesivos

nombramientos aunque a propuesta del propio Consejo de Patronato, el que a su vez tenía que designar la Junta de Gobierno, que integrada por cinco vocales tenía que encargarse de las funciones ejecutivas.

Han transcurrido cerca de quince años desde la promulgación de la Ley que comentamos, durante los cuales no obstante los poderosos medios que ha tenido a su alcance el Instituto Nacional de Previsión no ha sabido colocarse a la altura de otras fundaciones análogas que debidas a la iniciativa particular y lejos de la protección oficial han conseguido en mayor o menor grado inculcar la previsión popular en las clases asalariadas.

Confesamos sinceramente que no tenemos datos suficientes para juzgar la labor de la Entidad que nos ocupa, la que no obstante su facultad «de establecer delegaciones y agencias provinciales y locales y también en los estados extranjeros» ha sido siempre desconocida, y más que por nadie por las clases trabajadoras a las que tenía que dirigir su actuación.

Pero a falta de datos personales que podamos reproducir unas manifestaciones que pudimos oír en ocasión de asistir en representación de la Federación Patronal de Mallorca a la asamblea de la Confederación Patronal Española celebrada en la Corte a primeros de Marzo del año pasado y en la que el Delegado de la Federación de Madrid expuso el siguiente caso al ocuparse de la capacidad técnico-administrativa de Instituto Nacional de Previsión:

«El Marqués de Santillana con la cooperación de un crecido número de patronos consiguió crear en Madrid una caja de pensiones para la vejez en la que ingresábamos—decía quien tal refería—un real semanal por cada obrero que teníamos a nuestras órdenes. Al poco tiempo de su fundación la institución llevaba

una vida tan próspera que consiguió los entusiasmos y la protección del Rey que no cesaba de elogiar nuestra labor. Con lo que recaudábamos atendíamos al retiro de un número bastante crecido de obreros que disfrutaban de tres pesetas diarias, haciendo también extensiva la pensión a los casos de enfermedad; todo ello hasta que el Instituto Nacional de Previsión con el pretexto de una ampliación y merced a muy elevadas influencias se encargó de la administración de los fondos de la Mutualidad, pues que desde entonces fueron disminuyendo las pensiones, y con las pensiones los ingresos, desapareciendo poco después la fundación.»

Pues bien, al mismo Instituto que acabamos de presentar a la inmensa mayoría de los lectores se encomendó por Real Decreto la aplicación de régimen obligatorio de retiros obreros, encargándole también la redacción del Reglamento que tenía que aplicar, el que a su vez se ha puesto en todo su vigor sin el control ni ya de las Cortes, sino de otra cualquiera entidad capacitada que sin duda alguna y con argumentos irrefutables habría demostrado hasta qué punto el Instituto favorecido carece de las dotes de infalibilidad que en cierta fecha memorable le otorgó el Ministerio del Trabajo.

PLUMAS AJENAS

Finales sobre el Balompié

El Ofsaid

En la difícil doctrina sobre el ofsaid encuéntrase encerrada la crema y flor de la filosofía del balompié. Cabría decir que, según el cambio de criterio fundamental en aquella, el balompié ha conocido sucesivamente tres estilos. Algo comparable con lo del dórico, el jónico y el corintio en la arquitectura clásica; sólo que aquí —con mejor ajuste al ritmo de los famosos tres «momentos» dialécticos hegelianos, tesis, antítesis y síntesis—, el jónico «ha comparecido el último; y, ni excesivamente austero ni blando en demasía, parece destinado a quedar como el estilo, en que aquel deporte descansa, por fin, en la perfección; razón por la cual se auguró aquí mismo, en otra nota, que la actual ordenanza del juego bien está como está, y en modo alguno conviene tocarla.

Hará cosa de medio siglo, esta ordenanza no tenía la menor idea del ofsaid. Colocábase, en realidad, cada jugador donde le apetecía; y aunque le pluguiese hacerlo a la misma vera del guardameta contrario, nada había en ello que reparar. Ibase el partido así derecho, rápida, desnudamente, hacia la consecución de su objeto. La técnica consistía, no como hoy en conducir el balón, a través de todos los incidentes de la lucha, hasta punto y ocasión de chut contra la meta del adversario; sino en lanzarlo acometivamente, por obra de alguna diligente, fortísima y afortunada coz inicial, hasta los pies de un co-equipero situado en guardia cerca de aquella, quien trataba inmediatamente, con tal ventaja, de alcanzar, casi por sorpresa, a meter un gol.

A fines del siglo pasado, esta primitiva disposición del juego hubo de antojársese a jugadores y aficionados demasiado sencilla. (Muchas fueron las cosas que parecieron a los hombres demasiado sencillas, a fines del siglo pasado). Ello es que como reacción, se introdujo y ganó terreno el concepto de ofsaid. Vino a exigirse, para el golpe limpio y válido, que, después de haber un jugador jugado el balón, otro del mismo bando situado más cerca de la puerta contraria, no pueda jugarlo a menos de hallarse situados tres adversarios entre el lugar de aquél y la línea de éste. El reglamento vigente, según acuerdos del «International Board» y del «Council», preceptúa taxativamente que, en las aludidas condiciones, «no puede un jugador tocar al balón, ni estorbar a otro jugador, ni influenciar el juego, hasta que el balón ha sido jugado de nuevo por otro, a excepción de los casos en que, en el mismo instante, haya, a lo menos, tres jugadores del bando contrario entre aquél y la puerta opuesta».

Dura prohibición que, durante los primeros años del siglo XX, se entendió aplicable a todo el campo donde el partido se juega. Fueron éstas las horas de más refinado floreo en el arte de dar pie con bola, de más audaz y exigente virtuosismo. Gustáronse, acaso excesivamente, los placeres de la dificultad. Se multiplicaban a cada partido de balompié las frecuentes «vueltas a empezar», que tanto marchitan el encanto del rúgbi... Durante dos o tres quinientos el balompié vino con tales culpas a presentar las características de un deporte frondoso y pedante. Esta pedantería le sobrecargaba, le aviejaba; me atrevo a creer que, entre 1910 y 1911 estuvo, por lo menos en el continente, a trance y punto de morir.

Superó la prueba, gracias a una cuerda reacción hacia el término medio. «No—empezó insinuando, concluyó imponiendo el nuevo estilo—. no hay falta, aunque no se reuna el requisito de los tres enemigos, cuando el jugador se encuentra ubicado, no en terreno del otro equipo, sino en el suyo propio.» Así, para cada cual en su propio campo, no debe existir el ofsaid... Y la extensión total del campo aparece dividida, como consecuencia, en dos regiones: una en que cada jugador tiene en cuenta la posición de los otros únicamente desde el punto de vista de la eficacia, ha de tomarse en cuenta la cuestión de la legitimidad... Y éste es el modo actual, ni tan recargado y moroso como el anterior ni tan desnudo y perentorio como pudo ser en días lejanos.

En síntesis, podemos decir que nuestro

deporte ha acabado adoptando una solución, que con la historia de las ciencias a la vista, llamaríamos solución kepleriana. Ya sabéis la hazaña cosmográfica de Kepler: con tradicional hipótesis del movimiento circular en los astros, muchos fenómenos experimentados se quedaban sin explicación; la evidencia de éstos se imponía, pero su irracionalidad turbaba. Kepler sustituyó la hipótesis del círculo por la de elipse; bastaba ello para que aquellas anomalías se explicaran, para que se racionalizase lo irracional... Pues bien, en el balompié de hoy la restricción de la zona del ofsaid puede producir un paralelo resultado. Sin necesidad de acudir a la tolerancia de los réferis (al revés de aquella laxa tendencia contra la cual ya se ha probado testado aquí), obtiéndose un juego, todo él rigurosamente legal, pero a la vez más suelto, rápido y flexible; en otros términos, más inteligente.

Utiligo

Entre estética y ética han oscilado estas notas sobre el balompié, como todo en el mundo. Trataron exclusivamente las primeras de la indisputable belleza del juego; hablen las finales sobre sus posibles beneficios.

Que algo discutible me parecen también, por lo menos dentro de la situación que hoy ocupa en la educación, en la sociedad y en la moda. De golpe acude una objeción, a cuenta del daño, incluso muscular, que trae a la gente moza, cualquier tendencia a dejarse dominar tiránicamente por la afición monográfica a un solo ejercicio. Otras objeciones no menos graves presentanse a nuestra reflexión en seguida.

Creo advertir en el balompié, plato fuerte deportivo, el peligro de todos los platos fuertes: disminuyen la capacidad perceptiva y gustativa para cuanto lo es menos; a la larga, «embotan». Un buen nadador podrá interesarse en una partida de tenis; para el apasionado del volante, a despecho del vicio de embriagarse en las grandes velocidades y las grandes distancias conservará el remo su sabor; ningún ejercicio lo tiene ya para el joven a quien el prurito de chutar obsede. En los colegios se repite la observación a cada paso. Colegiales ingresados con amor y con habilidad en múltiples juegos, acaban olvidándolos todos, además de olvidar también algunos deberes, en aras del celoso numen que ha acabado enseñoreándose de la continua agitación de sus pies.

Fué de uso entre escritores socializantes y estimulantes, allá por las eras de Eduardo Demoulin y del «A quoi tient», etc. y de la «Ecole des Roches», (que, por cierto, creo que ha parado bastante mal) la especie de que un partido de balompié era el mejor cuadro y símbolo de un ajuste en disciplina social; y el aprendizaje y práctica de este deporte, la mejor escuela práctica de tan viril virtud. Esto iba a cuenta de lo de la distribución de papeles en los equipos y de la necesidad de aunar esfuerzos y de someterse sin discutir a reglas y fallos... Yo veo, sin embargo, que en los encuentros que el jugador a quien le da la gana de desarrollar un juego individual, lo hace y, a lo mejor, triunfa; con la agrava de que aquí los estallidos de un individualismo vigoroso y absorbente dejan al prójimo más atontado y desvalido que en ninguna parte, gracias a la muy extrema rapidez.

De donde he deducido que, como valor educativo del carácter y como entrenamiento de la solidaridad colectiva, el balompié vale tanto, pero no más que otros ejercicios, como el negocio de los futuros de algodón o las elecciones a diputadós provinciales.

Aprendamos a apreciar las buenas cosas en sí mismas. En el solo hecho de la dificultad vencida, del albedrío triunfante, de la selección de antagonismo, cualquier deporte encuentra esencial justificación. Es todo lo que en él busca el niño y el deportivo verdadero. Si sobre ello se nos da por añadidura un poco de belleza o un poco de utilidad, miel sobre hojuelas. Pero ni violentemos nuestra ingenuidad para alcanzarlo, ni quebrems nuestra sinceridad para hacerlo creer.

EUGENIO D'ORS.

Notas al día

LA SUPERSTICIÓN DE LAS VENTANILLAS.—Todo el que, por obligación, tiene que acercarse a una ventanilla para pedir algo, pierde por lo menos la mitad de su personalidad. Así este hombre del pueblo que el día de todos los Santos se aproxima a las taquillas de los teatros. La organización arquitectónica de un teatro es una cosa complicada, cuyo sentido no llega a comprenderse por completo, sino en virtud del uso. Cada localidad tiene un teatro distinto y un número diferente, y de ahí esa vacilación de los espectadores que no van al teatro sino una vez al año, y olvidan de un año a otro dónde y cómo están las localidades. Algunos no tienen para tomar una entrada otra norma que la de fijarse en los programas en el precio, adaptando a una exigencia económica toda sombra de duda y de vacilación; más lo terrible es el caso de ese sujeto que se antega a la benevolencia del taquillero pidiéndole, por favor, que le coloque donde quiera.

Más tarde estos hombres, en el teatro, nos ofrecen el fatigoso espectáculo de unos viajeros que acaban de llegar a una ciudad desconocida. Entregan el billete, entran; y ante el enigma de unas puertas y unas escaleras, quedan anonadados. La presencia del acomodador les intimida, más, al fin, tienen que entregarse a sus instrucciones. Pero esto es demasiado difícil, porque la localidad de estos espectadores, para quienes el teatro no es sino un maravilloso laberinto, está siempre en el último piso, y en algunos teatros las escaleras no se acaban jamás. Arriban, al fin, al puerto; la representación ha comenzado, y todo el mundo se vuelve a ellos con iracundia, porque Don Juan, en aquellos momentos, está contando sus fechorías por ella.

Esto no es sino un ejemplo de lo que a todos nos ocurre ante alguna ventanilla. Detrás de toda ventanilla hay siempre un teatro complicado, y dentro del teatro, unos acomodadores que no nos acaban nunca de colocar. De ahí que los hombres de más talento, delante de una ventanilla aparezcan trémulos, indecisos y torpes.

Ya comienza a romperse la superstición de las ventanillas, poniendo grandes cristaleras, ante las que no hay secretos; más, de todos modos, los que nos intimidamos ante el misterio incomprendible de las ventanillas, debemos pedir un poco de benevolencia, de buena cara y de buenas palabras, a los amos de las ventanillas, a ese hombre iracundo y malhumorado, que, como conoce todos los secretos, no sabe contestar sino de malos modos, y después también la benevolencia de los acomodadores.—F. DE C.

Efemérides mallorquinas

7 Noviembre 1776

En la mayor parte de las villas opináronse los Ayuntamiento y vecinos a que se quitaran los cuadros del Beato Ramón y varios de ellos pusieron guardias en las Iglesias para impedir las sustracciones.

En la noche de este día, repararon los inmediatos al Convento de monjas de la Consolación, que entraba en la Iglesia el confesor de las Religiosas, acompañado de otro hombre; supieron que era con intento de quitar un cuadro del Beato Ramón, y se amotinaron en aquel sitio más de 3.000 personas para impedir que se llevara a cabo el hurto, como en efecto se impidió.

30 años atrás

7 Noviembre 1892.—Después de haberse presentado el tiempo cubierto al amanecer y con aparato de lluvia, por la tarde a las tres empezó a llover, continuando hasta el anochecer en la misma forma.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Del Carnet

El domingo falleció casi repentinamente, víctima de un ataque de apoplejia, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica don Martín Llobera Solivellas.

El señor Llobera fué limosnero del difunto Obispo de esta Diócesis señor Campins, quien estimaba en mucho su carácter sencillo y franco, sus dotes y su cultura, mereciendo su acertada gestión ser premiado en el cargo de Canónigo que le fué conferido el año 1900.

Su carácter de organizador se puso a prueba en las muchas peregrinaciones a Tierra Santa y a Lourdes, que organizó, que fueron todas ellas coronadas por el más lisonjero éxito.

Tenía publicadas el finado, en nuestra lengua una «Guía de Terra Santa» en la que hacia alarde de una gran erudición y de sus profundos conocimientos de aquellos sitios, lugares y monumentos dignos de ser visitados, en aquellas tierras.

Con la muerte del finado nuestro Cabildo Catedral ha perdido en corto lapso de tiempo dos elementos de gran valía, cada uno en su esfera de acción, el orador sagrado y poeta inspiradísimo don Miguel Costa y Llobera y su pariente don Martín Llobera Solivellas.

A la familia del finado, en especial a sus hermanos y hermanas, enviamos la más sentida expresión de condolencia.

Ayer mañana regresó de Barcelona nuestro distinguido amigo el patriarca de las letras mallorquinas don Juan Alcover.

Por la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo ha sido nombrado Ayudante del Verificador de Contadores de electricidad y gas de Menorca el ingeniero don Carlos del Coral y Usara.

El oficial 2.º de Inspección de Hacienda de esta provincia don Federico Carlos Cia e Irigoyen, ha sido ascendido a oficial 1.º con destino a la misma dependencia.

Esta tarde a las dos tendrá lugar en el Grand Hotel un banquete en honor del exgobernador de esta provincia don Rafael Alvarez Sereix.

Las inscripciones para la asistencia al mismo pueden hacerse hasta las diez de la mañana en el Dirección del Grand Hotel.

La Cámara Oficial de la Propiedad urbana, en su última sesión eligió, por unanimidad, Miembro de la misma, a don Francisco Barceló y Barceló, para cubrir la vacante que existe por defunción del Marqués de Zayas.

El domingo marcharon a Barcelona don José Codina, don Julio Perez, don Juan Grau, don Arnaldo Pons, don Antonio Vicens, don José Pontijos, don Gabriel Algara, don Andrés Roig, don Rafael Morató, don Antonio Bauzá, don Antonio Gimenez, don Luis Perez, don Juan Humbert, don Vicente Ribas, don Arnaldo Puig, don Miguel Cerdá, don Juan Marcó, don Juan Cabot, don Antonio Alcover y don Manuel Alarcón.

De Barcelona llegaron ayer mañana don José Alberti, don José Balaguer, don José Escoubet, don Bernardo Poma, don Antonio Ramis, don Miguel Rosselló, don Claudio Andrés, don Pedro Fábregas, don Antonio Adrover, don Juan Enseñat, don Juan Ripoll, don Juan Gomis: don Antonio Marroig, don José Servera, don Damían Ramis, don Miguel Bennisar, don Juan Wallis, don Juan Irauzo y don Rafael Lacasa.

En estas notas decíamos el domingo que el reputado oculista doctor don Jaime Comas había salido para Alicante, siendo así que dicho señor no salió de Palma, y que quien efectivamente salió para Alicante fué su hermano político el médico de la Armada don Jaime Malberti.

En los Juegos Florales de Gerona, que ha presidido nuestro ilustre vate don Juan Alcover, ha obtenido dos premios, el de la Coila del Pensil y el del Presidente de la Diputación, nuestro estimado amigo y paisano don Baltasar Samper, por dos trabajos musicales presentados a dicho certamen.

Para Barcelona embarcaron anoche don Alfonso Sali, don Ernesto Llofriu, don Miguel Barcia, don Pedro Amengual, don Juan Socias, don Miguel Zamora y don Bernardo Frau.

En el mismo buque embarcó el doctor don Luis Frontera.

También embarcó el Coronel Jefe de la Auditoria Militar don Ramón de Viala y de Agyuavives.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Juegos prohibidos

En Marratxi, la Guardia civil ha denunciado a la autoridad competente a varios individuos a quienes sorprendió jugando a los prohibidos.

Pastores denunciados

La Guardia civil del puesto de Petra ha denunciado a Gabriel Castellá Bestard por haber apacentado, sin el correspondiente permiso 19 cabezas de ganado cabrio, en propiedad ajena.

Por el mismo motivo, la del puesto de Felanitx también ha denunciado a Simón

Bennisar Soler, que apacentaba 22 cabezas de ganado lanar.

El Reglamento de carreteras

Se han recibido en el Gobierno comunicaciones de la Guardia civil de los puestos de Palma, Calviá, La Pabla, Lluchmayor, Felanitx, Alaró, El Terreno y Algaida dando cuenta de haber denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia a varios conductores de vehículos por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 5

Entradas

Procedente de Ibiza, el vapor correo «Balear», capitán don Antonio Dezcallar, con pasaje y carga general.

—Procedente de Mahón, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con 87 pasajeros y carga general.

—Procedente de Barcelona, el pailebote «Salinero», patrón don J. Torregrosa, con cargamento general. Consignatario: La Comercial S. A.

—Procedente de Barcelona, el pailebote «Dos Hermanos», patrón José Colomar, con carga general. Lo despacha don Valentín Schembri.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Lunes 6

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con 82 pasajeros y carga general.

—Procedente de Alcudia, el pailebote «Sor Barquero», patrón don Julián Vidal, con cargamento de madera en tronco. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Alcudia, el pailebote «Ana María», patrón don Miguel Palmer, con carga general.

—Procedente de Barcelona, el pailebote «Montfoy», patrón don José Valent, con cargamento general. Consignatarios: Sres. Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

—Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Balear», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Marsella, el pailebote «Miramar», con cargamento de higos y pulpa de albaricoque.

—Para Valencia, el laud «María», con cargamento de tabilla.

—Para Valencia, el laud «Utiel», con cargamento de madera de pino en tronco.

Crónica del puerto

Motivado a la gruesa mar, que desde hace unos quince días sigue reinando, ayer por la mañana tomaron refugio en este puerto las parejas de laudes que pescan al «bou».

—Se halla en expectación de destino, el pailebote «Providencia».

Servicio de vapores correos de Baleares

MARTES

De Palma para Valencia a las 19.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Valencia a las 20.

De Alicante para Palma a las 13.

De Alicante para Ibiza a las 13.

De Palma para Ciudadela a las 19.

De Ibiza para Palma a las 24.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

Teatros

Principal

Anteanoche, los componentes de la «Peña Artística» pusieron en escena el drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», ante bastante concurrencia.

Todos los intérpretes fueron muy aplaudidos, especialmente el señor San Martín, que se encargó del papel de protagonista.

EN SANTA MARGARITA

Las Escuelas

Prácticas de Infantería

Nuestro corresponsal en Santa Margarita nos escribe las siguientes líneas de la estación allí del batallón de infantería, en realización de escuelas prácticas y cuyo regreso está anunciado para mañana miércoles:

El pasado viernes 27 de octubre a las 11 de la mañana llegó a esta villa el regimiento de Infantería de Palma número 61 con una compañía de ametralladoras y la correspondiente impedimenta.

Las autoridades y numeroso público fueron a recibir las fuerzas expedicionarias a la entrada de la población; procedió acto seguido al acantonamiento, que se llevó a cabo con la mayor sencillez por tenerlo todo dispuesto de antemano nuestro Ayuntamiento.

Por la noche se efectuó un reconocimiento de las comunicaciones de Santa Margarita a la plaza con prácticas de enlaces y transmisión de órdenes a los distintos elementos del servicio avanzado por telegrafía óptica.

El sábado 28 efectuaron las fuerzas una salida al campo de tiro que lo tienen emplazado en Son Real, verificando ejercicios de compañía de acción ofensiva en

los que tomó parte también la de ametralladoras; todos con fuego real.

El domingo las fuerzas descansaron oyendo por la mañana misa de campaña a la que asistieron las autoridades, el clero y numeroso gentío.

El lunes 30 simulon un combate de encuentro en el camino de Mont-Blanc o Son Bosca, tomando parte todo el batallón de escuelas prácticas, con enemigo figurado y con cartuchos de salvas.

El martes 31 realizaron ejercicios de batallón con acción ofensiva y con fuego real en el campo de tiro, contra una posición fuertemente atrincherada, empleando granadas de mano.

El miércoles hubo descanso por ser día festivo; misa de campaña tocando después la banda hasta las 12.

El jueves día 2 de Noviembre se efectuaron ejercicios de compañía con fuego real de acción defensiva; la compañía de ametralladoras efectuó el mismo ejercicio con fuego real; todos en el campo de tiro.

El lunes día 30 a las 19 realizaron las fuerzas un ejercicio nocturno consistente en actuación de los elementos del servicio de seguridad ante un enemigo figurado que intentó sorprenderle; las fuerzas fueron auxiliadas con cohetes luminosos.

El martes 31 a las 16 se tocó generala quedando formado el batallón en 8 minutos, lo cual fué admirable, dada la diseminación de las compañías y la tranquilidad que reinaba en toda la tropa.

El pueblo convive muy a gusto con los militares prodigándoles mercedas atenciones.

Todos los días de 7 a 9 de la noche la banda del regimiento ejecuta escogidas piezas de su repertorio en la plaza del Príncipe, estando esta muy concurrida por nuestras lindas payesas.

EN BUNYOLA

Detención de un ladrón

Quería suicidarse

El jueves último la guardia civil del puesto de Bunyola encontró en la vía férrea de Palma a Sóller, a un individuo y como le infundiera sospechas, procedió a su detención.

Interrogado el detenido, que dijo llamarse Vicente Luis Borrás, de 20 años, soltero, jornalero, manifestó que hallándose cansado de la vida había decidido suicidarse, colgándose de un árbol, a cuyo efecto llevaba una cuerda de esparto atada a la cintura.

La referida fuerza practicó gestiones conducentes al esclarecimiento de los motivos que pudieran obligar al joven de referencia a tomar tan fatal resolución dando aquéllas por resultado que acababa de hurtar la cuerda en cuestión de la siteria de una casa propiedad del vecino de aquella localidad Bernardo Castell.

Luego se confesó autor de un robo consistente en una cadena y una medalla de oro, 7 pesetas, 2 cajas de tabaco, una sobrasada y medio pan; hecho perpetrado el mes de Abril del año próximo pasado en la casa denominada «Ca'n Pinel» propiedad de Catalina Mateu.

Para llevar a cabo el hecho, Vicente tuvo que entrar por un balcón.

Puesto el detenido a disposición del Juzgado, éste ordenó fuera encerrado en el depósito municipal, del que se escapó, teniendo para ello necesidad de arrancar los hierros de una ventana.

De la fuga se dió cuenta el portero de la Casa Consistorial, quien avisó inmediatamente a la guardia civil.

El fugitivo fué hallado escondido en un almacén de una casa contigua al referido depósito; siendo nuevamente puesto a buen recaudo.

Audiencia

El parricidio de «Son Españollet».—La procesada, absuelta

Ayer mañana en esta Audiencia dieron comienzo las vistas por Jurados del presente cuatrimestre, con la causa instruida contra Concepción Gomez Cortés, como autora de un delito cometido hace dos años en el caserío de Son Españollet, hecho que como recordarán nuestros lectores produjo gran sensación.

Esta causa estaba pendiente de revisión pues como se tendrá presente, en el pasado cuatrimestre, el Tribunal de Derecho, al ser absuelta la procesada, accedió a la petición del Fiscal al solicitar la revisión de la causa por un nuevo Jurado.

En esta segunda vista presidió el Tribunal el magistrado don Maximiano Bravo y representó el Ministerio Público el Fiscal don Emilio Velez, la procesada fué defendida por el letrado don Emilio Cano de Castro quien ya había sido su defensor en la anterior causa.

Dada la índole del asunto, el juicio se celebró a puerta cerrada.

Terminados los informes, el Jurado deliberó y formuló veredicto.

Este fué de inculpabilidad y en su consecuencia la Sala dictó sentencia absolviéndolo libremente a la procesada.

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida contra Gabriel Cerdá Miró, acusado del delito de homicidio.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal señor Alique y la defensa del procesado estará a cargo del Letrado don Enrique Sureda.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Micaela Barceló Adrover, sobre hurto, y por ella se absuelve libremente a dicha procesada declarando las costas de oficio.

DEPÓSITO DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

JOSÉ PUNCERNAU VILADOT

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

Tengo el gusto de comunicar a los amigos y público en general que el DEPÓSITO DE TEJIDOS de la calle de San Miguel, 80 se ha trasladado a la misma calle número 125, ALMACEN.

Habiendo establecido la venta al detall y en todos sus artículos y al mismo precio del por mayor.

GRANDES EXISTENCIAS

en Pañería, Lanería, Mantonería, Pañolería de lana, seda y algodón, Mantas de Lana y Algodón, Mantas para viaje, Tejidos y Estampados, Géneros blancos. Sábanas, Victorias, Nanstis, Organdis, Madapolanes, Suaves y Curados.

Casa de Confianza Precios Fijos Ventas al Contado
NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS ALMACENES
SAN MIGUEL, 125-ALMACEN-PALMA de MALLORCA



Para CETTE

Saldrá de Palma los días 7, 17 y 27 de cada mes el

Vapor «MALVAROSA»

ADMITE CARGA

Consignatarios: GABRIEL MULET e HIJOS

Con las primeras lluvias desaparecen los rigurosos calores, el cambio brusco de temperatura ocasiona los primeros resfriados precursores de la tós, del catarro crónico que os atosiga durante todo el invierno y por fin de la TUBERCULOSIS.

Tomando LA EMULSIÓN AGUILÓ con hipofosfitos, fortificais vuestros pulmones, remineralizareis el organismo, se os abrirá el apetito y vuestras defensas estarán en guardia rechazando los ataques del tan temible microbio.

Millares de niños lo pregonan, centenares de cartas de agradecimiento lo testifican, certificados de eminencias médicas lo confirman.

Desconfiad de los envidiosos detractores, de los imitadores y pedid siempre la verdadera

EMULSIÓN AGUILÓ de SON SERVERA

JAIME II, 107 - PALMA

Recibidas las novedades de la presente temporada de invierno.

Corte de gamuza para abrigo de tres metros a pesetas 19'50.

Corte para bata o vestido, a pesetas 4'50.

TERCIOPELOS, STRAKANES, TRICOT DE SEDA Y SEDA PARA ABRIGOS

Visiten esta casa y os convencereis, no confundir en

LA SPORTIVA

Jovellanos, 2. - (Esquina Pelaires) - NISO COHEN

UN PERIODISTA INSIGNE

Alfredo Capus ha muerto

En una clínica de Neuilly, donde estaba en tratamiento hacia tres semanas, ha fallecido Alfredo Capus, de la Academia francesa.

El gran periodista había nacido en Aix en 1855.

Obtuvo el título de ingeniero de Minas, pero nunca ejerció esta profesión, dedicándose a la literatura, en la que muy pronto consiguó distinguirse, especialmente por sus admirables crónicas, por sus diálogos satíricos, publicadas aquéllas en *Le Gaulois*, en *L'Echo de Paris* y en *L'Illustration*, y éstos en *Le Figaro*.

Simultáneamente sus trabajos periodísticos con el cultivo de la novela realista, género en el cual logró también merecida notoriedad. Sus novelas más celebradas fueron «Qui perd gagne», «Annés d'aventures» y singularmente «La veine», que acomodó al teatro posteriormente.

En 1895 comenzó Alfredo Capus a escribir para el teatro. Su primera obra dramática, «Brignot et sa fille», fué aplaudidísima y cimentó su fama de autor dramático. En el teatro el Gimnase estrenó en 1896 «L'innocent», y sucesivamente «Rosine», «Les Petites Folles» y otras obras que le colocaron entre los más ilustres autores dramáticos franceses.

La adaptación teatral de «La veine», en 1901, le puso a la cabeza de los autores cómicos. Consolidaron su fama otras comedias y «L'Adversaire», obra escrita en colaboración con Arene.

Desde 1904 a 1908, Capus estrenó varias producciones dramáticas de carácter variado en la Comedia francesa, entre ellas «Les passagers», «Les deux hommes» y «L'oiseau blessé».

Hace algunos años, el insigne estilista, maestro en el arte escénico, se apartó del teatro y volvió al periodismo, mostrando la variedad de sus aptitudes al encargarse de la dirección política de *Le Figaro*.

GACETILLA

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS.—La Guardia civil del puesto de Palma da cuenta al Gobernador de haber denunciado a la autoridad judicial a varios sujetos que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos en un café del suburbio de la Soledad.

Platos BARATOS

LA CARTUJA

No adopta ningún sistema sin conocer antes la nueva,

ESTUFA ELÉCTRICA

de gran rendimiento y economía.

EL ÁGUILA San Nicolás, 7

Religiosas

Día 7.—San Florencio, obispo.

Fuó san Florencio, un hombre distinguido por su nacimiento, pero mucho más por el desprecio que hizo de las honras y estimaciones del mundo.

Elegió la religión de san Benito, se asoció a tres monjes y pasó con ellos a la Algracia, en donde hizo muchas conversiones.

Se extendió también por las provincias comarcanas fecundando abundantemente

Corredor de algodones

Precisa dependiente que conozca la venta de hilados de algodón. Se le harán muy buenas condiciones.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Nota política

Sánchez Guerra y la Concentración liberal

Madrid 6 a las 21.—El señor Sánchez Guerra ha afirmado que no está dispuesto a dejar el Poder y que luchará en las Cortes por mantenerse en el Gobierno.

Estas declaraciones han causado impresión en los entornos políticos por considerarse que la actitud del Presidente deja al descubierto a la Concentración liberal, que se lanzará a pedir el Poder en el mitin de Zaragoza, ya que no puede dejar de pedirlo porque en otro caso aparecería en una situación de inferioridad con respecto al Conde de Romanones.

Además todos los elementos de la Concentración están de acuerdo respecto de la utilidad del acto de Zaragoza.

Se sabe que el acuerdo lo tomaron el Marqués de Alhucemas, Alba y Melquades Alvarez, sin contar con los señores Gasset y Alcalá Zamora.

Este se muestra disgustado según ha dicho sus amigos por tener que marchar a Sevilla para asistir a vista de un causa.

Política

Sánchez Guerra hace vida normal

Madrid 6, a las 21.—Las ligerísimas lesiones que se produjo el jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra al caer de su automóvil en la calle de Alcántara no le han impedido hacer vida normal, aunque tiene el brazo derecho algo dolorido.

Recomendando asistencia

Madrid 6, a las 21.—El señor Sánchez Guerra ha firmado unas 400 cartas, dirigidas a diputados y senadores, recomendándoles que concurren con la mayor asiduidad posible a las sesiones de Cortes.

El despacho con el Rey

Madrid 6, a las 21.—A la hora de costumbre el jefe del Gobierno, despachó con el Monarca.

Palabras de Marfil

Madrid 6, a las 23.—Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Presidencia manifestó que esta tarde se celebraría Consejo en la Presidencia.

Añadió que el jefe del Gobierno recibe muchas cartas felicitándole por haber salido ileso del accidente automovilista ocurrido en la calle de Alcántara.

Con el mismo objeto acuden al domicilio de Sánchez Guerra numerosos políticos de todos los partidos y gran número de amigos particulares del presidente.

Los liberales y el marqués de Villabragima

Madrid 6, a las 21.—Se asegura que si las fuerzas liberales volvieron al poder se encargaría nuevamente de la Alcaldía de Madrid el hijo del conde de Romanones, marqués de Villabragima.

Mussolini saluda al Gobierno español

Madrid 6, a las 22.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia ha transmitido al ministro de Estado un telegrama dirigido por Mussolini al Gobierno español.

El presidente del Consejo italiano expresa su creencia de que entre Italia y España continuará reinando el mismo grado de cordialidad que hasta ahora.

El ministro de Estado señor Fernández Prada ha contestado en parecidos términos, y agradeciendo la atención tenida.

La cuestión de Marruecos

Continúa el vendabal

Melilla 6.—Continúa el fuerte vendabal, habiendo derrumbado tiendas de campaña en varias posiciones.

Las obras del puerto se hallan, con tal motivo, paralizadas.

Varios vapores han tenido que reforzar sus amarras.

Aznar no despidió al Alto Comisario

Melilla 6.—El almirante de la escuadra, señor Aznar, ante la violencia del vendabal reinante desistió de desembarcar del acorazado «Alfonso XIII», como proyec-

taba, para despedir al alto comisario, general Burguete.

Serón se encarga accidentalmente de la Alta Comisaría

Melilla 6.—Durante la ausencia del general Burguete, quedará en Melilla el comandante de Estado Mayor afecto a la Alta Comisaría, señor Serón.

Este tiene la consigna de dar cuenta, por telégrafo, al alto comisario, de la labor que se realice durante su ausencia, por Dris-Er-Kiffi.

Legionario procesado a Melilla

Melilla 6.—Ha sido traído a esta plaza, convenientemente custodiado, el legionario Armando Durán, acusado de haber dado muerte a su compañero Losada y de haber herido a Alejandro Ovejero, legionario también.

El Durán ha ingresado en el fuerte de Rostrogordo.

Convoy a Tizzi-Asa.—No fué hostilizado

Melilla 6.—Se ha efectuado sin novedad un convoy a las posiciones de Tizzi-Asa.

El enemigo no hostilizó a nuestras tropas en contra de lo que se esperaba, pues se confirma la noticia de que existe una importante harca en las alturas de Yfermin.

Protegen el convoy tropas moras afectas a España, las cuales sorprendieron al enemigo construyendo trincheras.

Volvió a disparar sobre el enemigo el grupo de instrucción de Artillería.

Bajas del enemigo

Melilla 6.—Confidencias indígenas dicen que la harca rebelde tuvo, días pasados, 60 muertos y 125 heridos.

La excursión de Burguete a Hidum.—Detalles

Melilla 6.—El sábado, con retraso, llegó a esta plaza con su séquito, el alto comisario, de regreso de su excursión a la antigua posición de Hidum.

Los excursionistas no visitaron detenidamente dichos lugares a causa del furioso temporal de viento que reinaba, lo que hacía muy molesto el viaje.

El general Burguete se dirigió a los hospitales de los Dockers y de la Cruz Roja visitando a los heridos en las últimas operaciones.

Conversó con todos ellos, prodigándoles animosas frases y felicitándoles por su buen comportamiento.

El alto comisario dispuso se entregaran cinco pesetas a cada soldado herido y una caja de cigarras a cada oficial.

El viaje de Burguete a Madrid

Melilla 6.—El alto comisario general Burguete marchará hoy a Tetuán, desde donde saldrá para Madrid caso de que lo permita el estado del mar.

Acompañará al general Burguete el coronel Riquelme.

¿1.500 jinetes moros en Annual?

Melilla 6.—Circula el rumor de que en las inmediaciones de Annual se hallan 1.500 jinetes moros dispuestos a combatir a nuestras tropas.

Dichos jinetes pertenecen a la harca de Abd-el-Krim.

¿Los moros entregarán el cadáver de un comandante?

Melilla 6.—Se dice que se han presentado moros ante Amel Dris-Er-Kiffi, los cuales anunciaron la entrega, en breve, el cadáver de un comandante.

Se ignora de quien se trata.

Consejo de Ministros

En la Presidencia

El señor Sánchez Guerra

Madrid 6 a las 22.—A las 4 de la tarde de hoy se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el señor Sánchez Guerra los periodistas le felicitaron por haber salido ileso del accidente automovilista del sábado.

El Presidente dijo: La Providencia vela por mí a pesar de Romanones.

Añadió que el Consejo estudiaría di-

versos expedientes sobre la prórroga de la ley de subsistencias.

Y ahora—dijo—a las Cortes sin preocupaciones de ningún género.

Resulta—instituto un reporter—que se equivocó el Conde de Romanones al decir que estas Cortes no volverían a reunirse.

—Sí, se equivocó; eso creo, y se equivocará en otras muchas cosas.

El señor Ordóñez

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba varios expedientes sobre indultos y un decreto aclarando lo relativo al régimen arancelario.

El señor Bergamín

El ministro de Hacienda anunció que pensaba dar cuenta al Consejo de un expediente sobre la adjudicación de la fabricación de cerillas y un R. D. fijando las primas de los carbonos nacionales como consecuencia del tratado con Inglaterra.

El señor Bergamín preguntó a los periodistas que noticias había, y como contestaran que había muchos empeñados en dar por muerto el Gobierno, exclamó: —Tengo mala suerte. Ahora que me consideraba acomodado en el Gobierno quieren echarme.

Vendió hace poco una finca de Málaga y depositó el dinero en un banco para ir sacando ocho mil pesetas al mes para poder vivir. Tengo para veintidós meses. Hasta que no cumplan no me voy.

Los derechos del hombre

Mitin en el Ateneo

Madrid, 6 a las 23.—En el Ateneo se celebró ayer un mitin organizado por la Liga de los derechos del hombre.

Habló en primer término el escritor Alvaro de Albornoz.

Dirigió duros ataques al Rey, culpándole de los abusos cometidos por las autoridades.

Después el señor Barcia, en tonos levantados, protestó de las medidas puestas en práctica por las autoridades.

Calificó de desmanes las medidas de Millán de Priego.

Habló también el señor Unamuno, quien fué interrumpido varias veces por el delegado de la autoridad por los continuos ataques al Rey.

Se expresó Unamuno en iguales términos que los anteriores oradores.

Asistió al acto numerosa concurrencia. No se registró incidente alguno digno de mención.

Noticias

generales

Monumento a Gabriel y Galán.—Colocación de la primera piedra

Salamanca 6.—Se ha celebrado el acto de colocar la primera piedra para la erección de un monumento que perpetúe la memoria del poeta Gabriel y Galán.

Para asistir al acto, que revistió gran solemnidad, llegaron los organizadores del mismo con numerosos excursionistas de Valladolid, figurando entre estos el capitán General señor Muñoz Cobos, autoridades, periodistas y numerosas señoras.

Después de oír misa y de haber visitado los monumentos, efectuaron los viajeros una excursión a Alba de Tormes donde visitaron el sitio donde se venera el brazo de la Santa.

Los organizadores del monumento obsequiaron luego a los excursionistas con un banquete, que tuvo lugar en los jardines de la Granja de la Vida, asistiendo el Obispo de la Diócesis y las autoridades.

El número de comensales ascendió a 200.

Después, en la Diputación se celebró una recepción, pronunciándose notables discursos, enalteciendo al poeta Gabriel y Galán.

Manifestaciones de Piniés.—Un accidente automovilista

Madrid 6 a las 21.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el señor Piniés salió para su pueblo natal, en donde recogerá a su familia, regresando inmediatamente a Madrid.

Facilitó después, el subsecretario, un te-

grama de Santander, en que el alcalde de Castro Urdiales da cuenta del accidente automovilista ocurrido a la familia de don Ramón Sota, cuando procedente de Bilbao regresaba a Santander.

A causa del accidente resultó muerta una hija del señor Sota y herida grave una sobrina.

También resultó con graves heridas el chofer.

Atropellado por un auto

Madrid 6 a las 21.—En el paseo de Recoletos ayer, el automóvil del Ministro de Marina, atropelló al niño de 14 años Manuel Pérez Mateos, produciéndole una herida leve.

La Asamblea Patronal Mercantil

Madrid 6 a las 22.—En el Teatro de la Comedia celebró ayer una reunión el pleno de la Asamblea Patronal Mercantil.

Presidió el acto don Manuel Castellanos.

Los oradores se ocuparon de las dietas de los diputados, cuya concesión calificaron de sorpresa.

Después trataron de las conclusiones que elevarán al gobierno, pidiendo protección para la agricultura.

Dichas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Pésame por la muerte de Amos Saivador

Madrid 6 a las 22.—El marqués de Al-

hucemas ha dirigido a los hijos de Amos Salvador un expreso telegrama haciendo constar la inmensa pena que le ha producido la muerte del exministro liberal, con quien le unían estrechos vínculos de amistad.

Por orden del Rey se han cursado a Logroño telegramas de la familia real, dando el pésame a la familia del difunto exministro.

Los anticpos a las compañías navieras

Madrid 6 a las 22.—Han visitado al Subsecretario de Fomento, una comisión de representantes de Compañías Navieras para tratar de la inversión de los anticpos reintegrables, y de la liquidación de los mismos.

La familia real

Audiencia militar

Madrid 6 a las 21.—Después de haber despachado con el señor Sánchez Guerra el Rey recibió en audiencia militar.

La Reina de compras

Madrid 6 a las 21.—Esta mañana la Reina Victoria salió de palacio en automóvil y estuvo en distintas tiendas efectuando compras.

Del Extranjero

Turquía

Dimisión del gabinete

Constantinopla 6.—Ha presentado la dimisión el gabinete en pleno.

Se ha sabido que al terminar el Consejo los ministros fueron advertidos por el gobierno de Angora que si continuaban en sus puestos serían considerados como culpables de traición.

Consecuencias de la dimisión

Constantinopla 6.—A consecuencia de la dimisión del gabinete de Tewfik baja, el gobierno de Angora ha ordenado al general Refap baja ya encargado de la administración de Tracia que asegure igualmente la administración de Constantinopla.

El exprefecto de la ciudad de Tiabey continuará la administración bajo su dirección.

Los ministerios serán cerrados.

Rifet baja expresó al mismo tiempo a generales aliados su deseo de mantener con ellos las mismas relaciones que hasta hoy han conservado.

Holanda

La boda del ex Kaiser se efectúa con gran pompa

Doorn 6.—Se ha efectuado con toda solemnidad la boda del ex Kaiser con la Princesa Herminia Schoenhaich Carollath.

Guillermo II vestía en el acto el uniforme de general.

En el vestíbulo del castillo hizo levantar un trono en el que coronó a la Princesa con una diadema de brillantes, cuyo dibujo forma el escudo real de Prusia.

Asistieron al acto 56 invitados que vestían todos ellos de uniforme.

Al entrar los novios en la Capilla en la que debía tener lugar la ceremonia nupcial se ejecutó la marcha de la ópera Lohengrin.

El ex Rey de Grecia vivirá en Doorn

Londres 6.—Los periódicos publican un despacho de Doorn, diciendo que el ex Rey Constantina habitará los alrededores de la ciudad, en la villa de Noosbergen.

En la visita que la ex Reina de Grecia hizo a su hermano el ex Kaiser visitó la finca y contrató su arriendo.

Alemania

La situación de Baviera

¿Ocurrirán acontecimientos?

Munich, 4.—Van tomando cuerpo las amenazas de realizarse un golpe de Estado monárquico en Baviera.

Se confirma que no solamente reside en Munich el capitán Ehrhardt, sino tam-

bién el general Ludwitz, e igualmente ha llegado el Almirante Tirpitz.

Varias sociedades patrióticas de Baviera se han agrupado en estrecha comunidad bajo el título de «Asociación patriótica de Baviera».

Una información parlamentaria confirma que los elementos nacionales de Baviera se muestran actualmente muy activos y se esfuerzan para imitar a los fascistas italianos.

Ludwitz se oculta bajo el nombre de Lovenz, y Ehrhardt bajo el de Richunann.

La situación en provincias es más grave de lo que se confiesa oficialmente, y el gobierno del Imperio no lo ignora.

Los republicanos piden que obre sin demora, pues les consta la presencia en Baviera de dichos elementos.

Inglaterra

Nuevo Embajador en París

Londres, 6.—Ha sido nombrado Embajador de Inglaterra en París, en sustitución de Mr. Hardinge, Lord Grahnanze.

Bruselas

¿Se celebrará una conferencia internacional en Bruselas?

Bruselas, 4.—Como se sabe, el gobierno belga había convenido con el gobierno francés en la necesidad de celebrar cuanto antes una conferencia internacional en Bruselas, e invitó al gobierno inglés cuando presidía el gabinete Lloyd George, y éste no creyó oportuno acceder a la invitación.

Actualmente se han realizado nuevas gestiones, invitándose al gabinete de Bonar Law, el cual ha contestado favorablemente.

Inglaterra enviará una representación en diciembre a la conferencia interaliada para la solución del problema de las reparaciones.

Lord Curzon ha manifestado que se complacerá de asistir.

Índice legislativo español

Por don José Garzón. (Edición de 1922). De venta en LA LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza Cort, 4.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

ASAMBLEA GENERAL

La Federación Patronal de Mallorca

Queda constituida la Junta de Administracion.—Se propone la celebracion de una Asamblea de Federaciones

Anoche, en segunda convocatoria, se reunió la Asamblea general de la Federación Patronal de Mallorca, al objeto de proceder a la elección de los cargos vacantes en la Junta Administrativa de dicha entidad social, asistiendo numerosa concurrencia.

Se procedió a la lectura del acta de la anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Después de haberse dado lectura al anuncio de convocatoria, que oportunamente apareció inserto en los diarios de esta localidad, el Presidente accidental señor Carbonell se extendió en consideraciones sobre los trabajos por él realizados desde la presidencia, reiterando el testimonio de su agradecimiento a sus compañeros de Junta por el apoyo que le habían venido prestando, agradecimiento que hizo extensivo a todos los federados por la valiosa cooperación que le han venido dispensando para el mejor desempeño de las funciones de su cargo.

Dijo que después de que la Asamblea haya procedido a cubrir las vacantes existentes en la Junta Administrativa, los elementos directivos de dicha entidad quedarán constituidos en su totalidad para el regular funcionamiento de los mismos, por lo que creía terminada su misión, encareciendo que se le admitiese la dimisión del cargo de vice-presidente, funciones que podrían ser desempeñadas por quien con mayores méritos designaran sus consocios.

Terminó indicando las vacantes que habían de cubrirse y agradeciendo a la numerosa concurrencia la atención que habían dispensado a su llamamiento.

El señor Bestard (don Bartolomé) usó de la palabra diciendo que estando seguro de interpretar el general sentir de sus consocios y como merecido premio a la hermosa labor realizada por el señor Carbonell desde la presidencia, proponía que por aclamación se ratificara el nombramiento de Presidente general de la Federación a favor del señor Carbonell, proposición que fué aprobada por unanimidad. En su consecuencia la Asamblea, por aclamación, nombró Presidente a don Gabriel Carbonell y Magraner.

Dicho señor, después de agradecer la deferencia que le habían dispensado sus compañeros, se ocupó de las vacantes existentes en la Junta Administrativa que eran de Vicepresidente, Depositario y Bibliotecario. Dijo que este último cargo había quedado vacante, a causa de que la Junta Administrativa, como jurto premio a quien por espacio de unos veinte

años ha desempeñado dichas funciones y a causa de su avanzada edad, ha cesado en el ejercicio de su industria, había creído del caso, como lo hacía, proponer a la Asamblea que a dicho señor, don Bartolomé Marroig, se le nombrara Bibliotecario honorario, idea que fué aprobada por aclamación.

El señor Castañer, don Bartolomé, propuso que también por aclamación se aprobara la candidatura que había circulado entre los reunidos, en la que figuraban: don José Llabrés Reinés, para Vicepresidente, don Pablo Vadell Blascos, para Depositario y don Juan Nolla para Bibliotecario, cuya proposición también fué aprobada por unanimidad.

En su consecuencia la Junta Administrativa queda constituida en la siguiente forma:

Presidente—Don Gabriel Carbonell Magraner.

Vicepresidente—Don José Llabrés Reinés.

Contador—Don Andrés Bestard Paye-ras.

Depositario—Don Pablo Vadell Blascos.

Bibliotecario honorario—Don Bartolomé Marroig.

Bibliotecario efectivo—Don Juan Nolla.

Secretario—Don Bernardo Palmer Sastre.

Vicesecretario—Don Federico C. Alabern.

Vocal 1.º—Don José Más Tous.

Vocal 2.º—Don Bartolomé Amorós.

Vocal 3.º—Don Luis Ramis Martorell.

Vocal 4.º—Don Miguel Sans Bosch.

Seguidamente la presidencia expuso a los reunidos que se había presentado una moción de la cual si la Asamblea lo estimaba conveniente se daría lectura de ella lo que así se hizo, dado el asentimiento favorable de los asambleístas.

El señor Alabern dió lectura a dicha moción, por la que se aboga por la celebración de una Asamblea de todas las federaciones de España, de las sociedades económicas y patronales, para tratar y resolver sobre el sistema contributivo que hoy pesa sobre los elementos del comercio y de la producción española.

Al terminar el señor Alabern la lectura de aquel documento fué objeto de los nutridos aplausos de la concurrencia, la que aprobó aquella, acordándose pase a la Junta Administrativa, a los efectos procedentes.

El señor Bestard se ocupó también del gravamen que pesa sobre la exportación del calzado, extendiéndose en atinadas observaciones referente a los trabajos que precisan realizarse para librarse los fabricantes de calzado de aquel tan injusto gravamen, cuyas apreciaciones merecieron la sanción favorable de los reunidos.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Artillería. Hospital y provisiones.—1er. Capitán de Artillería. Vigilancia.—1er. Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Orden General del Distrito del día 6 Noviembre de 1922

El Excmo. Señor Ministro de la Guerra en R. O. telegráfica de 4 del actual dice al Excmo. Señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«Por R. O. de 31 próximo pasado (D. O. núm. 246) se anuncia a concurso una plaza Comandante primer Profesor Colegio Guardias Jóvenes Guardia Civil (sección Infanta María Teresa) y por otra de 3 actual (D. O. núm. 247) se anuncia concurso para proveer plaza Comandante primer Profesor Escuela Central gimnasia. Lo digo V. E. para publicación esa orden general consecutiva R. O. 8 marzo 1920 (D. O. núm. 55).»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Diaz Carvia.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Orden de la Plaza del día 6 de Noviembre de 1922

Habiéndose ausentado de esta Plaza el Capitán Médico don Francisco Utrilla Belbel encargado de la asistencia facultativa al personal de la Capitanía General de estas Islas y dependencias afectas, ha sido designado para sustituirle en dicho servicio, durante su ausencia, el del propio empleado don Octavio Sastre Cortés que tiene su domicilio en la calle de Torrella, núm. 5.—El General Gobernador, Chaltier.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Recompensas.—Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los Capitanes de Artillería don Miguel Lopez Uriarte y don Felipe Gomez Acebo y Varona.

Retiros.—Se concede el retiro para Inca (Balears), al guardia civil Miguel Tarrens Mateu.

Reenganches.—Se concede reenganche a los sargentos de infantería de Inca, don Juan Lorenzo Sangrador, don Bernardino Gelabert Campins, don Enrique Ruiz Ors, don Bartolomé Comas Bisquero y al músico don Pedro Verga Rodriguez.

Al sargento del Regimiento infantería de Mahón don Fernando Oliver Frutos y al músico don Antonio Fernandez Martinez.

Al suboficial de la Comandancia de Artillería de Mallorca don Juan Oliver Roselló y sargento don Antonio Amer Pujadas.

De la Comandancia Artillería de Menorca al suboficial don Bartolomé Mulet Tomas.

Sueldo de sargento.—Se concede sueldo de sargento con la antigüedad de noviembre de 1920 al cabo de tambores de infantería de Inca, don Juan Mateu Oro.

Prácticas.—Se ha publicado la siguiente Real Orden Circular:

«En vista del escrito del Capitán general de Baleares, de 9 de septiembre, en que se consulta si los suboficiales de complemento, voluntarios de un año, de Intendencia, deben ir agregados para efectuar las prácticas reglamentarias a las Comandancias de tropas de la Península, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver,

COLMADO LIONES Champagnes - Caña - Ron Negrita - Jerez - Vino de Málaga Anisados a granel - Café y Azúcares - Toda clase de conservas PRECIOS ECONÓMICOS Aceite superior a DOS pesetas litro JOVELLANOS, 10 - PALMA

Academia NADAL - GIMENEZ - TAMARIT Pelotería, 7, (Plaza de la Paja) y Botones números del 8 al 16—Teléfono 317 CARRERAS MILITARES E INGENIEROS Director: Capitán Artillería D. EMILIO NADAL GUASP Ampliado el cuadro de profesores de esta Academia actualmente cuenta con la cooperación del Señor Coronel de Infantería D. Ricardo Fernández de Tamarit, Director de una Academia preparatoria de Madrid durante 25 años. Ex-profesor del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid y que cuenta con más de 300 oficiales que fueron sus alumnos. El curso dió principio el 14 de Octubre

RESTAURANT DE LA GRAN FONDA EL PERÚ Cubiertos desde 3 pesetas EXPLÉNDIDAS HABITACIONES Ventilación :: Capacidad :: Higiene Plaza de Palou y Coll y Santo Espíritu

acompañar a las instancias de los paisanas, los documentos que previene el artículo 414 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento y las clases e individuos de tropa en servicio activo o en situación de reserva, remitirán sus instancias por conducto de los cuerpos respectivos, a fin de que los jefes de los mismos los cursen inmediatamente para que tengan entrada en el plazo señalado, acompañadas de copia de la filiación y hoja de castigos de los interesados, no surtiendo efectos las solicitudes que se reciban después de la fecha indicada o faltas de documentos.»

Corsés última moda, económicos y confeccionados a medida. Corsetería LA CATALANA Brossa, 2, 2.º-(nuevo domicilio). EL DIA publica diariamente 8 páginas

Revista de Prensa

Conferencia de Unamuno

En el Ateneo ha dado una conferencia don Miguel de Unamuno, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre; sobre el tema «El problema de la Soberanía en el régimen constitucional».

El conferenciante es recibido con aplausos. Comienza su disertación diciendo que la Liga de los Derechos del Hombre, que ha organizado estas conferencias, le interesa mucho la reforma constitucional.

Dice que quiere dar a este acto carácter más de conferencia que de mitin y que comentará un trabajo que envió a «La Nación», de Buenos Aires.

En efecto; lee los principales párrafos de este trabajo, en el que se habla de la concentración democrática, fuera de la cual ha quedado el conde de Romanones, que es el mayor paladín de la realeza.

Examina la fórmula de la Constitución de 1876, que proclama a don Alfonso «Rey constitucional, por la Gracia de Dios».

Esta fórmula dice que es litúrgica e híbrida, pero muy bien estudiada, pues no se debe olvidar que el autor de ella fué Cánovas el mismo del manifiesto del Manzanares, en el que para nada se habla de monarquía.

En el trabajo de La Nación, a que se viene refiriendo, se examina el origen de derecho divino del Rey y se hacen largas disquisiciones históricas acerca de la monarquía francesa, desde el siglo XIII y sus relaciones con el Papado, hasta llegar a los tiempos de Napoleón. De deducción en deducción llega a la monarquía española, en la que se han juntado las influencias borbónicas y austríacas.

Luego habla de la Constitución de 1869 y de la de 1887, en las que se hace invariable la persona del Rey.

Los «rifones» de los Reyes—dice—se han hecho sagrados, para que puedan engendrar Reyes sagrados; y son sagrados. (Risas).

Expone la antítesis que hay entre los conceptos de Rey constitucional y Rey por la gracia de Dios, pues constitucional quiere decir que es Rey por un pacto con el pueblo, pero la Constitución actual reconoce que lo es por la gracia de Dios.

Sigue la lectura del artículo en el que se establece la diferencia entre la Monarquía constitucional y la íntegramente democrática.

Cree que en la Constitución no se debe hablar de la forma de Gobierno.

Considera que don Melquíades Alvarez en el fondo sigue siendo republicano y que el conde de Romanones ha hecho como que se quedaba fuera de la concentración por cortesía.

Hoy el problema político más del momento es el del Rey constitucional o el Rey por la gracia de Dios.

La reforma constitucional es cosa que interesa a muchos.

Hasta aquí se ha referido el señor Unamuno al artículo que escribió para «La Nación» en 20 de agosto último.

Continúa después su disertación refiriéndose al problema militar, que está íntimamente relacionado con el constitucional.

En el reciente discurso del conde de Romanones se habla del problema militar y se soslaya el problema constitucional.

Al conde de Romanones le duele mucho lo que hicieron con él, en 1919, las Juntas de Defensa.

Las Juntas de ahora no son las de 1917, pues estas fueron corrompidas por los Poderes públicos para convertirlas en instrumentos de policía.

Las Juntas de 1917 querían la democratización del ejército.

El Rey es el jefe supremo del ejército, pero lo es como delegado del pueblo.

Desde que se implantó el servicio militar obligatorio, el Rey ha dejado de influir en la constitución interna del ejército. Hoy, el Rey, no puede decir «mis oficiales», ni puede decir que un hombre sirve al Rey, sino en tanto en cuanto, éste es también un servidor de la patria.

Está conforme con el conde de Romanones en que el pecado mayor de los políticos ha sido el de inhibirse de los asuntos militares.

Cita algunos casos de favoritismo que han engendrado la formación de las Juntas.

Dice que desde Felipe II ningún Rey español se ha distinguido por su carácter bélico. Las funciones bélicas se encomendaban siempre a los bastardos.

Ahora a los Reyes no se les pinta montados a caballo.

A este respecto habla de algunas excepciones, entre ellas Fernando VII, que no cree se distinguiera como en este sentido o en su afición a montar. (Grandes risas). También cita la estatua ecuestre de Alfonso XII, en el Retiro, y dice que aparecen Alfonso XII como avanzando para conquistar el estanco. (Aplausos).

Compara esto con lo que antes ocurría, en que los caudillos iban a caballo a la cabeza de sus huestes, y dice, entre las carcajadas del auditorio, que un «Rubén» no es un «Babieca».

Censura el que en vez de instruirse los jóvenes en las Normales y en los centros de cultura, se apresuren a engrosar las filas de la guardia civil y de orden público, de la policía honoraria, y, a veces, hasta de verdugos honorarios.

Se dice que hay en el Ateneo una carta del señor Sánchez Guerra en la que afirma que le parece mal las medidas que sobre las quincenas toma el señor Millán de Priego, pero no las evita.

Combate la intervención personal de los Soberanos en la política internacional.

Cree que el expediente Picasso no llegará a verse en el Congreso, ya se inventará cualquier pretexto para evitarlo.

Tengo—dice—muchas ganas de ver lo que pasa con lo que yo llamo la «santiagada».

Abomina del técnico, al que llama «cosa pavorosa», y dice que con un Gobierno de técnicos y con el Parlamento cerrado, en un año había que emigrar de España.

La técnica es una cosa servil, un elemento caciquil.

En los Reyes hay muchas veces la tendencia a gobernar, aunque no se reine, y ser un jefe más de partido.

Recuerda la situación en que se encontraba la Reina gobernadora, ligada a un partido político.

Hoy nos encontramos en España lo mismo que hace un siglo, en el aspecto político.

Por eso hay ciertos respetos en lo que dicen los Sindicatos; de que no son políticos; como que el sindicalismo es otra cosa.

Dedica un recuerdo a la muerte de Riego, que se debió a haber votado la incapacidad del Rey.

Tiene mucha importancia la forma de Gobierno, entendiéndolo bien lo que es forma de Gobierno. La importancia es si ha de ser absolutista o constitucional, porque hay Repúblicas que también son absolutistas.

Habla de los últimos tiempos de don Carlos de Portugal, de cómo se echó en brazos de Joao Franco y de cómo éste ofreció a los republicanos gobernar con su programa. Pero tales cosas había hecho la Casa de Braganza en Portugal, que echarle del trono era cuestión de hi-

giene, de salubridad. Hay cosas que pasan el límite de la política, y que si no se atajan a su debido tiempo engendran graves revoluciones.

Termina expresando los buenos propósitos de la Liga de los Derechos del Hombre y diciendo que él no quiere servir de «pendant», pero que con su concurso y el de la Liga que preside estará propicio para toda obra que signifique un verdadero progreso en las costumbres, en la política y en las necesidades de España. El orador fué muy aplaudido.

El presupuesto para puertos

De un artículo de Ramón de Ojascoga en «El Debate»:

«España, con sus 3.000 kilómetros de costa, cuenta innumerables puertos, pero ni uno solo habilitado con los elementos modernos para un servicio perfeccionado y rápido del tráfico. Los puertos españoles más adelantados y mejor atendidos están todavía a la mitad del camino en la ejecución de sus obras necesarias y en la dotación de los instrumentos que completan su utillaje: un utillaje que haga del puerto una verdadera estación, nudo del tráfico terrestre y marítimo con sus muelles que permitan poner en contacto al ferrocarril con el buque y transportar directamente del vagón de aquél a la bodega de éste, y viceversa, con la mayor celeridad y el menor costo los respectivos cargamentos que van o vienen mar adentro o tierra adentro.

Pero ello no se logra sin sacrificios de presente. Las obras de defensa contra el mar y de rectificación de cauces, la construcción de grandes muelles de atraque y las vías férreas destinadas a servir las zonas marítimas, así como la adquisición e instalación de los mejores elementos mecánicos, suelen ser muy costosas y exigen recursos inmediatos, que suelen también sobrepasar las posibilidades financieras de la localidad interesada.

Se hace entonces preciso que el Estado preste su concurso directo y eficaz.

El sistema nacional de transportes se integra con los servicios de los puertos, donde convergen el tráfico terrestre y el marítimo, y donde se realiza el enlace, la conjunción o soldadura de esos dos géneros de elementos.

El transporte ferroviario es, generalmente, más caro que el marítimo, y en España mucho más que en otros países, por virtud de los grandes desniveles del suelo. Reemplazar, por lo tanto, aquí servicio con el de los buques en todo

el largo litoral significa una positiva ventaja para la economía general del país.»

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA AGUA JOVINCELA PARA EL CABELLO Depósito en esta Ciudad: Centro Farmacéutico, Harina, 34. Al por mayor: Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

Motores eléctricos y dinamos Grupos «PRAT» o «BLOCH» Teléfonos, pararrayos, etc., etc. San Miguel, 129 — Palma

Mobiliario completo Se vende Dirigirse Biblioteca Universal Jaime II, 10 — Palma

Torrequita Se desea en El Terreno, cerca del Tranvía. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

SEÑORA inglesa daría lecciones de inglés. Dirigirse Biblioteca Universal, Jaime II, 10.

Pianola De 88 notas, dernier nouveauté, se vende de ocasión, nueva; precio excepcional. Palacio, 13 — Palma.

Academia de Telégrafos CORMENZANA RAMBLA, 45 (Frente Instituto)

GANGA Moto-Sidecar

Se vende una por poco dinero, por no necesitarla ya su dueño.
Avenida Alejandro Rosselló, 6, Palma.

En Son Alegre

Hay varias casas para alquilar, bien situadas y con muchas comodidades.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Seguros Marítimos

La Agencia J. NAVARRO
Plaza Eusebio Estade, 23-3.º teléfono 287
acepta seguros a todo riesgo para todos los países del mundo, cubriendo todos los pleos.
Las Compañías representadas tienen hecho el depósito que marca la Ley de Seguros.

Se alquilan

Magníficas habitaciones amuebladas, con derecho a pensión o sin ella.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

MOTORES AVANCE

INDUSTRIALES Y MARINOS

Para aceites crudos, con una economía de un 50 a 70 por ciento sobre los motores a bencina, petróleo y gas pobre

MAXIMUM DE ECONOMÍA Y SEGURIDAD
VENTA DE COMBUSTIBLE PARA DICHS MOTORES

DEPÓSITO, VENTA y EXPOSICIÓN: en la
Ferretería CASTELLÉT

Plaza Ferrocarril, 26 - PALMA

Construcción

Carretones y carruajes de todas clases, entrega inmediata.
Esta casa sólo emplea maderas seleccionadas.
A. VALENS, Juavert, 11.-Felanitx.

Fábrica de Tapones de Corcho

de **Salvador Galindo**
Tiene a la venta las higiénicas plantillas de corcho para evitar la humedad de los pies, al precio de 8'50 pesetas la gruesa, y a 10 céntimos el par.
Marina, 42.-Palma.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.
Razón: calle Obispo, 6.

Primer piso

Se alquila en el Pont d'Inca (Carretera), número 40, Parada del Tranvía.
Informes: Café C'an Perico.

Tintes IBERIA

EL TINTE IDEAL PARA TEÑIR EN CASA

Muchísimas personas desconocen aún este procedimiento. Haga Vd. la prueba en cualquier prenda que tenga olvidada y quedará sorprendida del hermoso color que obtendrá con los **TINTES "IBERIA"**



Pida V. Tintes **"IBERIA"** en todos los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etc., de esta localidad.

Rehuse todo tinte que le ofrezcan que no sean tubitos **"IBERIA"**

GRANDES ÉXITOS en todas las Exposiciones

RUL-LAN

FOTÓGRAFO

PALACIO, 10 - (Frente a la Diputación Provincial) - PALMA

SELLOS PARA COLECCIONES

Descuento Minimum 66 % del Catálogo Yvert 1923

Catálogos-Albumes-Clasores, Charnelas, Accesorios filatélicos.

Biblioteca Universal Jaime II, 10



IMPERMEABLES GÉNERO INGLÉS

Precio único: **35 Pesetas**
Gran oportunidad de compra

CASA CODINA

CALLE UNIÓN, 8 - PALMA (Entre Mercado y Borne)

LAS SUBSISTENCIAS BAJAN

El Almacén exportador de aves de **B. PALOU**
Avenida A. Rosselló - 11 y Pasaje Maneu - 27
(Puerta de San Antonio)

Quiere congraciarse con el público consumidor y ser su preferido abastecedor en aves vivas detallándolas siempre económicamente a peso, con precios rigurosamente fijos, anunciados a la vista del comprador.

Hoy ofrece pollos a **4'00 pesetas Kilo**

Tenedor de libros

Se ofrece por varias horas diarias.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Ocasión

Liquidación de varios embarrados, coginetes y poleas, varios objetos para la fabricación de tacones.
Calle de la Protectora, 14.-Palma.

Camarera

Se precisa para Hotel.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

La Baratura Catalana SINDICATO, 120

Única casa que vende todos los géneros a precios de fábrica.
Pañete vestido señora a pts. 3'50 corte.
Paño abrigos a 7'00 la cana.
Vestidos lana clase superior a 8'00 corte.
Mantas algodón cama pequeña 4'00 una.
Gran surtido en gabanes y trajes para caballero.
Géneros blancos como nadie.

Bicicleta

Piñón libre contra pedal, en muy buen estado y a toda prueba, se vende.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Chalet

Situado en las inmediaciones de Cas Catalá, con muebles, cuarto de baños y agua a grifo, tanto se vende como se alquila.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

Se vende una casa tienda, sita en el caserío de Son Serra, calle de Zaragoza, n.º 7.
Informes: San Miguel, 86, bajos.

Casa particular

Desea dos o tres jóvenes para vivir como en familia.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se alquila local

Recien construido por precio módico, propio para almacén, Industria o Garage, en el ensanche (Son Suñeret) calle de Son Costa detrás del Cine Doré.
Informarán: calle Martínez Vargas, 21.

Terrenos

apropiados para una fábrica y también para solares de recreo, situados en el Coll d'en Rebassa, se venden al contado o a plazos.
Razón: D. Mignel Bernat, calle de San Miguel, 157 - Palma.

Vendo

Máquina de coser dos sistemas, usada en buen estado. Precio económico.
Informes: San Miguel, 214.

Barbero

Se necesita oficial, ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

VENDO

Moto Humber con side-car con radiador, tres velocidades, dos cilindros, equipada perfectamente y en estado de nuevo.
Automóvil STUDEBAKER, Olmos, 101.

Se desea vender

Por módico precio un sinfín de 70 mjm con sus correspondientes aparatos, y un fuelle de campaña. Puede verse en marcha.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 mjc, con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Rosselló n.º 11.

Para despacho Se desea vender

Se desea local en punto céntrico de la capital.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

¡Más barato que antes de la guerra!

¡SIERRA-CINTA DE LA MÁS ALTA CALIDAD!

La Casa Ramis recibirá muy en breve, directamente de fábrica, una partida de varios miles de metros en todos los anchos, en todos los gruesos, en diferentes formas y distancia de dientes, cuya importante operación le permitirá vender a los siguientes precios:

3 a 6 mjm ancho a 0'75 pesetas.
8 " " a 0'80 "
10 " " a 0'90 "
15 " " a 1'10 "
20 " " a 1'40 "
25 " " a 1'70 "
30 " " a 2'00 "
35 " " a 2'25 "
40 " " a 2'50 "
45 " " a 3'00 "
50 " " a 3'50 "

¡IMPORTANTES DESCUENTOS POR PARTIDA!

Toda la sierra que la casa tiene vendida y esté aún pendiente de entrega, aunque figure a precios superiores a los anotados, será facturada con arreglo a la presente tarifa.

¡NO DEJARSE SORPRENDER!

"LABOR Y FUERZA"

Sindicato, 194, (Ensanche) :-: Palma

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: **PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.º Quijada**

Sucursal en Palma: **CORDELERÍA, 44.**

Fábrica en Hostalets: **REINA VIOLANTE, 11 y 13**

De venta: En **DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS**

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

MATEO PONS

Antigua Casa "BESTARD" Plaza de la Cuartera, 2 y 4

Antes de hacer sus compras, visiten esta casa y consulten precios. Por disponer de grandes existencias en artículos útiles para carpintero, herrero, mecánica en general y drogas industriales, **TODO A PRECIO DE FABRICA.**

Todo comprador que pague al contado gozará de un descuento, de un **ciento por ciento** del total de su compra.

Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

Motores a gas pobre Körting

Motores de aceites pesados
Motores «LISTER» a gasolina

Bombas centrifugas, rotativas y de pistón.

Tubos negros y galvanizados. Tubos para calderas.

Siempre en existencia.

San Miguel, 129 - Palma

Corredor

Para la Plaza, se necesita. Escribir indicando informes G. B. Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Instrucción

Para los estudios del Magisterio

De Real orden se ha dispuesto que los graduados en el bachillerato que deseen cursar los estudios de la carrera de maestro, habrán de acreditar, mediante la oportuna certificación, expedida por el Instituto general y técnico de donde procedan, que han aprobado las asignaturas de aquella enseñanza, debiendo, en caso contrario, cursarlas y aprobarlas en la Escuela Normal.

La tramitación de documentos

Se ha publicado una Real orden recordando a todos los directores y directoras de las Escuelas Normales que en lo sucesivo no se dará curso a ninguna instancia u oficio, ni comunicación procedentes de dichos centros, que no vengan por el conducto reglamentario del Rectorado de la Universidad del distrito respectivo, sin más excepción de las instancias y hojas de servicios que para tomar parte en los concursos de traslado para proveer plazas del profesorado numerario, auxiliar y especial de las citadas Escuelas, cursen los profesores de las mismas, que habrán de dirigirse a la Dirección general por conducto de los directores de las Escuelas Normales respectivas, quedando también exceptuadas las instancias que han de presentarse para pedir la incoación de los expedientes sobre expedición de títulos profesionales, con sujeción a lo establecido en el apartado A) de la Real orden de 28 de Mayo del mismo año, las cuales podrán dirigirlas los interesados desde el punto de residencia.

Concursillo

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 61 y 63 del vigente Estatuto general del Magisterio de 1.ª enseñanza se anuncia a Concursillo la provisión de la Escuela nacional de niñas de Puigpuyent.

Las instancias solicitando la expresada Escuela deberán presentarse en la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia dentro del plazo de quince días a contar del 4 del actual.

Equiparación de títulos

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción: «S uMajestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se signifique a V. E. que el título de contador mercantil expedido a quienes cursaron el grado elemental de la carrera de Comercio, según el plan de 22 de agosto de 1903, equivale al de perito mercantil establecido en los demás planes de estudios respecto del mismo grado de enseñanza, y, en su consecuencia, que ambos títulos académicos están equiparados para todos los efectos legales».

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en la Central de Telégrafos por no haberse podido entregar al destinatario, con expresión del punto de procedencia y nombre y señas del destinatario:

- De Guadalajara, para José Rullán, Mo- yá, 16.
- De Mahón, para Antonio Bannasar, calle Pasatemp, n.º 5.
- De Luchmayor, para Gabriel Simonet, Curtidos.
- Del Grao, para Lucía Barceló, carretera Luchmayor, Molinar, 42.
- De Bruselas, para Ithier, Grand Hotel.
- De Macaris, para Teófilo Espaillet, Alejandro Roselló, n.º 2.

LA REVISTA IBÉRICA

El abaratamiento de los transportes ferroviarios

Este magno problema, de capital importancia, sobre todo en nuestra Patria, depende del ahorro de combustible. Sabido es que el combustible o fluido eléctrico consumido por la locomotora durante el trayecto, se invierte sólo en vencer resistencias. Según las leyes de la Mecánica, un tren ideal que no tuviera resistencias que vencer ni en el aire, ni en el roce con la vía, etc., en virtud de la inercia continuaría corriendo indefinidamente por una vía horizontal (siguiendo la curvatura de la Tierra), sin que la locomotora tuviera que ejercer tracción alguna: un ejemplo de este tren ideal lo tenemos en la Luna (plástima que esté tan lejos) la cual, desde hace millones de años, gira sin parar a nuestro alrededor. El oficio de la locomotora acabaría poco después de la salida de la Estación.

A estudiar la manera de disminuir la resistencia del aire se dirigen los trabajos del Instituto Aerodinámico de Göttingen, como nos informa en una nota ilustrada la revista semanal «Ibérica» en su núme-

ro 449. Hasta ahora se han limitado los estudios a ver la manera cómo debe modificarse la forma exterior de las máquinas y vagones en los ferrocarrils, para que disminuya la resistencia del aire. A juzgar por el resultado de los ensayos, un tren rápido a 90 km. por hora, podría economizar de 80 a 100 kg. de carbón cada hora. Esta economía puede llegar a 250 kilogramos y hasta a 300 kg. por hora, cuando se tiene que vencer un viento en dirección más o menos oblicua. La importancia práctica de estos resultados salta a la vista, pues darían eficaz solución al problema del abaratamiento de los transportes.

El sumario del citado número de «Ibérica» es el siguiente:
 «Monumento al marqués de Comillas—Conferencias de Prehistoria—Premios de la Ac. de Ciencias de Madrid—Cuba, Juan Santos Fernández—Perú, Cultivo del algodón. Centenario de Willems—Precipitación eléctrica del polvo—Grúa magnética—Congreso de Ferrocarriles—Instituto de Goettingen para ensayos aerodinámicos—El bisonte en los EE. UU. de M. A. Regreso del «Quest». Edad y crecimiento de algunas anguilas de los marjales de Pego (Alicante). A. Gandolfi—Asamblea de los geólogos alemanes en Breslau (Silesia). Dr. M. Faura, Pbro. Nota Astron. para noviembre. Datos sísmicos de España. Bibliografía»

Concursos hispanoamericanos

La Real Academia Española publica en la «Gaceta» lo siguiente:
 «En cumplimiento de lo que dispone la Institución del premio hispanoamericano, esta Real Academia abre en el día de hoy un concurso, cuyo asunto, premio y condiciones son los siguientes:

Asunto

Crítica e Historia literarias.

Premio

Medalla de oro y un diploma de honor.

Condiciones

Primera. Este premio está limitado a los escritores de nacionalidad hispanoamericana.

Segunda. Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia antes del día 1 de marzo de 1923, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en los años 1918 a 1922, ambos inclusive.

Tercera. El día 12 de octubre de 1923 la Academia publicará su fallo.

Cada aspirante al premio entregará, dentro del citado plazo, cinco ejemplares de la obra concurrente, acompañados de una instancia en que expresamente se solicite el premio.»

La Real Academia de Ciencias Exactas publica también en el periódico oficial lo siguiente:

«Esta Academia instituye un premio anual entre escritores hispanoamericanos, con sujeción a las bases siguientes:

Primera. La convocatoria señalará cada año, turnando entre los tres grupos de materias científicas correspondientes a las tres Secciones de esta Academia, de Ciencias Exactas, Físicoquímicas y Naturales, el relativo a los trabajos que han de desarrollar los autores concurrentes. Dentro del grupo de materias correspondientes a cada año los temas serán de libre elección de los autores.

Segunda. Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en uno o más años de los tres anteriores al que haya de otorgarse el premio.

Tercera. Las obras que se envíen para el actual concurso deberán quedar en la Secretaría de la Academia antes del día 1 de marzo de 1923.

Cuarta. El día 12 de octubre del año siguiente al de la convocatoria la Academia publicará su fallo, concediendo al autor un premio, un diploma de honor y una medalla de oro.

De conformidad con lo establecido en la base primera, la convocatoria para el concurso de 1923 sólo comprenderá trabajos correspondientes a las Ciencias Naturales.

El nuevo puerto de Brusela

Las obras del puerto marítimo de Bruselas, empezadas hace veintidós años han quedado por fin terminadas.

En 23 de Junio de 1903, Leopoldo II colocó la primera piedra del canal marítimo que debía unir Bruselas a Amberes.

La inauguración se verificará el 12 del actual.

Podrán arribar al puerto de Bruselas navios de 105 metros de eslora, 14 de manga y un desplazamiento de 4500 toneladas.

LA FERTILIZADORA

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

:: SUPERFOSFATOS ::
NITRATO DE SOSA
SULFATOS de AMONIACO, HIERRO, COBRE y POTASA
:: FLOR DE AZUFRE ::
CLORURO DE POTASA

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Bruselas está situada a 47 kilómetros del puerto de Amberes y 141 del mar del Norte, con el cual comunica por el canal de Villebroek y el Escalda marítimo.

El antiguo canal que unía a Bruselas con el mar, data del siglo XVI y ha servido de base para la construcción de la nueva vía marítima.

Se han construido tres nuevas esclusas de 114 metros de largo, 16 de ancho y 6'50 de profundidad.

Los puentes, que son todos giratorios, tienen una o dos aberturas de 18 metros; uno de ellos (puente carretera) es un formidable tablero metálico de 700 mil kilos de peso.

El puerto de Bruselas consta de tres dársenas, dos de las cuales están reservadas a la navegación interior.

La tercera, destinada especialmente a la navegación marítima, tiene 973 metros de largo y 120 de ancho.

Está rodeada de terraplenes de 75 metros de largo, provistos de cobertizos. Cerca se hallan los almacenes públicos y privados, la Aduana y la estación del ferrocarril.

Todos los diques están unidos a la estación marítima.

Como complemento del puerto de Bruselas, que se cree resultará insuficiente dentro de poco, se construirá en breve plazo en la orilla derecha del canal un antepuerto con tres kilómetros de muelles. Dichos muelles, como los del puerto de Bruselas, estarán dotados de cobertizos y grúas y de una estación de ferrocarril.

En el puerto de Bruselas existen en la actualidad 27 grúas eléctricas de una, dos, tres, cuatro, 10 y 20 toneladas.

EL ARTE DE VIVIR

La alegría familiar

Un escritor extranjero pretende que nadie se había dado cuenta de que existe una laguna en nuestra educación social: la de «organizar la alegría en la familia».

Desde luego negamos la afirmación, pues aunque no se haya sistematizado en texto esa «organización», de hecho se practica en los hogares que presiden un padre o una madre inteligentes y de ello podríamos dar testimonios vivos.

Pero es curioso, de todos modos, seguir al escritor en sus reflexiones, que por lo menos contribuyen a difundir la idea en lo que tiene de noble finalidad.

Dice el articulista que se siente la necesidad de la alegría en familia, dada nuestra vida trepidante e inquieta y que es preciso educar para tal fin, no a los hijos, sino a los padres, que no se reúnen con su prole sino a la hora de comer, en la mesa, verdadera santuario y altar simbólico de los dioses lares que protegen el hogar. Las comidas deben convertirse en ceremonias esenciales de la vida doméstica.

¿Qué suele ocurrir ordinariamente en las casas corrientes? Pues que el padre está preocupado y la madre distraída y, naturalmente, los hijos no se atreven a hablar para no suscitar el enojo de sus progenitores. La comida se desliza en un ambiente glacial. La masticación en comunidad se convierte en un ruido antipático y en un «ejercicio fastidioso, cuando la comida familiar debe ser todo lo contrario: un acto durante el cual se desarro-

AUTO-PIANOS R. MARISTANY :: FISCHER :: APOLO

El máximo grado de interpretación. La verdadera conquista de la, hasta ahora no conseguida, pulsación humana.

Tenemos más de 3.000 dictámenes de los más reputados maestros mundiales que lo afirman. La insuperable marca **APOLO** ofrece el tipo eléctrico que permite ejecutar con toda exactitud los rollos interpretados por sus propios autores. Ventas a plazos y al contado.

Importante: Unica casa que no da comisiones a los intermediarios.

REPRESENTANTES: JUNCOSA y SAGRISTÁ, S. en C. - S. Nicolás, 22

VESTIRÁ ELEGANTE

teñiendo sus trajes con tintura

ESTRELLA

30 CÉNTIMOS paquete Venta en todas partes

Colegio de Estudios Generales

Concepción, 106 (próximo al Instituto)

Primera Enseñanza :: Bachiller :: Comercio

Todos sus profesores poseen título Universitario

Admite alumnos internos, semi-internos y externos

lle la afectuosidad, la confianza y la alegría colectiva.

Al levantarse de la mesa, sobre todo de noche, ha de procurarse que no se disipe la atmósfera cordial que se ha desarrollado durante la comida y el padre de familia, a pesar de sus fatigas del día, debe resistir a la atracción del tabaco y del periódico y la madre a la lectura o al «ca-beceo» con lo cual se aislan del mundo de los vivos.

Cualquier método es bueno para sostener la alegría: las conversaciones acerca de asuntos agradables, los recuerdos de los ausentes, las fotografías de parientes y amigos, los juegos en común, el baile, la música... todo lo que pueda mantener el buen humor y el interés.

Lo esencial está en que los padres, en el momento de la reunión familiar, se despojen de su empaque y se conviertan en seres agradables y alegres ante sus hijos, que sean otros de los que han sido fuera de casa, no haciéndoles sentir la necesidad del invitado extraño, que evite el enojo de una comida silenciosa, seria, durante la cual puede surgir imprevistamente la observación agria y molesta acerca del modo de partir el pan o de coger el tenedor.

En suma: hay que procurar que las comidas en familia no sean la ceremonia del aburrimiento y los padres no emplearán nunca mejor su ingenio y su inventiva que hallando la manera de llegar a las consecuencias morales y sociales que se derivan de esta labor educativa. La comida debe ser la hora del buen humor y de la dicha, de refacción fisiológica y es-

piritual, cultivando durante aquélla la delicada flor de la alegría.

Espectáculos

Principal
Desde las 6 función de cine.

Lírico
Desde las 6 función de cine: «Dos sue- fíos con los ojos abiertos».

Balear
De 6 a 11 función de cine y variedades: la bailarina Paquita Casanova y la canzo- neta María Alcaraz y la película «Ah los hombres».

Moderno
Desde las 5 y media sesión continua de cine: 5.º y 6.º episodios de «El secreto negro» y «A Sangre y fuego» 4 partes.

Protectora
De 6 a 11 función de cine: 13.º y 14.º episodios de «La Gran Recompensa», «El Asteo» y «Tita y Rufo».

Asistencia Palmesana
Desde las 6 función de cine: 11.º y 12.º episodios de «Los jinetes rojos», «La ino- cente» 4 partes y una cómica.

Profesora con título

Se ofrece para lecciones de español, fran- cés y alemán.
 Informes: Sastería de Vda. de Manuel Plaza

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

:: AGUAS ::
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

:: PURGANTES ::
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS